ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SOLUCIONES EMPRESARIALES Y COMERCIALES DEL ECUADOR SESSCOMEC CIA.LTA.

En Quito, a los 17 dias del mes de marzo de 2014 a las 15:00 en el local de la compañía ubicado en la Av.de los Shyris N36-164 y Av. Naciones Unidas, se constituye la Junta General de Socios de SOLUCIONES EMPRESARIALES Y COMERCIALES DEL ECUADOR SESSCOMEC CIA.LTA. a fin de conocer y aprobar los estados financieros por el ejercicio fiscal 2013 presentados por la Administración de la compañía.

Preside la sesión el señor Mario Raul Orbea Tapia y actúa como secretario el señor Marco Antonio Alvarez Andino, enseguida ordena a secretaria que constate el quorum y formule la lista de asistentes, encontrándose presentes los señores Marco Antonio Alvarez Andino y Yolanda de las Mercedes Orbea Tapia, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por tanto dispone el inicio de la sesión para tratar el siguiente y único tema:

Conocimiento y aprobación de los estados financieros que han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.

La presidencia pone en consideración de la Junta este único punto del orden del día, la cual es aceptada por unanimidad.

Pide la palabra el señor Marco Alvarez en calidad de Representante Legal de la compañía para exponer los siguientes datos:

La empresa no ha iniciado ninguna operación comercial en el ejercicio fiscal 2013, por tanto se elaboraron los primeros estados financieros con las cifras obtenidas como son el aporte del 50% en efectivo y el 50% por cobrar, conformándose el capital de \$ 500,00 como aportes de los socios. Por tanto eleva a moción para que los estados financieros sean aprobados por la Junta General de Socios, en su integridad.

Enseguida se delibera esta moción la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que la presidencia ordena se redacte el acta con la firma de los socios asistentes. Siendo este el único punto del orden del día, se da por concluida la sesión a las 15:30

Para constancia de lo actuado, firman los socios presentes:

MARCO A ALVAREZ A

YOLANDA DE LAS MERCEDES ORBEA TAPIA